

El plan de justicia yaqui: otras voces

LUIS HERNÁNDEZ NAVARRO :: 07/10/2021

El pueblo yaqui de Loma de BÁCUM está ofendido

A su gobernador tradicional, Mónico Valencia Flores, no le permitieron entrar a la ceremonia en la que el presidente Andrés Manuel López Obrador ofreció disculpas a la tribu y anunció el plan de justicia. En su lugar, participó una autoridad ilegítima (dual la llaman ellos): Juan María Estrella.

Durante la ceremonia del 28 de septiembre, en Vícam Pueblo, Carmen García de Aldama, esposa del músico Fidencio Aldama Pérez, injustamente preso desde octubre de 2016, estalló indignada y comenzó a transmitir por Facebook su malestar. Las autoridades duales que AMLO está reconociendo son las que nos atacaron, las que culparon a Fidencio. Las autoridades que nos han agredido, dijo.

Añadió: Estamos aquí la tropa, las mujeres, hombres, familiares de los desaparecidos, sintiendo esta ofensa que nos están haciendo a nuestra autoridad, a nuestro pueblo. Nuestro pueblo que siempre ha estado en resistencia, siempre ha estado en la lucha. Estamos muy indignados con esto que está pasando. Veníamos con toda la fe, por nuestros desaparecidos, por nuestro preso político Fidencio Aldama Pérez, por las ofensas. Ahorita es otra ofensa más.

De acuerdo con los sistemas normativos internos yoemes, cada año debe cambiar el gobernador. Los únicos que tienen facultades para reconocer una autoridad, son los integrantes del pueblo. Nadie externo puede arrogarse ese derecho. Un gobierno tradicional es el que tiene una guardia tradicional, una iglesia tradicional, una tropa yoemia y el respaldo de la comunidad. Por eso, don Juan López dijo enfáticamente a Sergio Sarmiento y Lupita Juárez en una entrevista radiofónica, que la persona que participó en la firma del plan de justicia yaqui de López Obrador por parte de Loma de BÁCUM no era su gobernador.

Loma de BÁCUM es uno de los ocho pueblos yoemes. Sus habitantes rechazaron que por su territorio pasara, sin permiso de la comunidad, el gasoducto de la compañía IENova, filial de la transnacional estadounidense Sempra Energy. Primero frenaron la construcción de la megaobra. Luego excavaron y cortaron con soplete unos 10 kilómetros de tubo que la empresa había instalado ilegalmente y lo vendieron como fierro viejo en Ciudad Obregón, Sonora (<https://bit.ly/3l2LyIm>).

Como resultado de esa lucha, el cantante y músico que toca la guitarra, el bajo, el acordeón y la flauta, Fidencio Aldama, fue encarcelado y sentenciado a 15 años de prisión por un crimen que no cometió, en un proceso lleno de irregularidades jurídicas (<https://bit.ly/2Yen7iF>). Cuando fue detenido era guardia comunitario.

Pero las penurias de los habitantes de Loma de BÁCUM no terminan allí. Apenas el 14 de julio fueron desaparecidos 15 vaqueros y miembros de la comunidad dedicados al cuidado de las rancharías y el ganado. Dos días antes habían tenido una fricción con soldados que

pretendieron desarmarlos. Cinco aparecieron con vida. Los restos de cinco más fueron encontrados en el cerro El Chichiquelite. Con ese agravio y ese dolor sobre sus hombros, se presentaron a la ceremonia del 28 de septiembre con lonas estampadas con las fotos de los desaparecidos, demandando su presentación con vida y buscaron que el Presidente los viera.

El descontento con el plan va más allá de este pueblo. Mario Luna, vocero de la nación yoeme y ex autoridad de Vícam Estación, quien pasó más de un año injustamente preso por oponerse, junto a la tribu, a la construcción del Acueducto Independencia y exigir que se pusiera fin a la extracción de agua del río Yaqui, señala que entre su gente hay desencanto.

El Acueducto Independencia es una obra de distribución de agua que conecta las presas El Novillo y Abelardo Rodríguez, siguiendo la cuenca del río Yaqui, para abastecer la ciudad de Hermosillo. Continúa en operaciones no obstante una sentencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) que ordenó detener la obra si se declarara algún daño irreparable. El Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) efectuó un peritaje que establece que el funcionamiento del canal pone en peligro la existencia de la tribu.

El plan de justicia le dejó a la gente, según Mario, un mal sabor de boca, pues no se abordaron los temas por los que en los últimos años hemos estado luchando. El tema del agua, por ejemplo. El Acueducto Independencia se omitió. Nadie lo tocó por parte de los oficiales en la ceremonia. Se dejó fuera la última lucha trascendental que hay, que ha unido a todo el pueblo (<https://bit.ly/3uAkGTj>).

Cuando en el acto, el ingeniero Cuauhtémoc Cárdenas llamó a cancelar el Acueducto Independencia, la gente aplaudió, a pesar de que, “los que estaban en el espacio dedicado para la ceremonia -puntualiza-, era gente a modo, que no son problemáticas, que no cuestionan. Fueron escogidas como siempre”. Un día después, el presidente López Obrador respondió que cancelar eso va a resultar problemático, porque ya hay una inversión y es agua para Hermosillo.

Según Mario, en el plan se dejó a la deriva un tema básico, como la rehabilitación del río. Es decir, inyectarle agua para que el caudal tenga un espejo mínimo ecológico. “Hasta eso -añade-, que es obligación del Estado mexicano, se dejó ambiguo y general.”

No se diga el decreto de creación del nuevo distrito de riego. No hay una delimitación exacta de dónde están las 120 mil hectáreas que irrigará. “Dentro de ese territorio -afirma- puede haber sitios sagrados o donde están sepultadas reliquias, lugares emblemáticos.”

En su plan de justicia debe incluir lo que está aconteciendo en este presente, dentro de su mandato, demandó respetuosamente al mandatario don Juan López. El asesor jurídico de Loma de Bácum, Guadalupe Flores Maldonado, fue más duro. El plan, desde su perspectiva, es una de las acciones más racistas e impostoras, pues no escucha ni atiende las posturas de la tropa yoeme en los ocho pueblos yaquis (<https://bit.ly/3FbzTyW>).

@lhan55

https://www.lahaine.org/mm_ss_mundo.php/el-plan-de-justicia-yaqui